

**Comunicado 001 – 6-12-2018**

Bogotá D.C., 6 de Diciembre de 2018

Dirigido a: Funcionarios Cooperativa Epsifarma en Liquidación

Apreciados colaboradores,

El pasado 8 de noviembre nos dirigimos a ustedes para informarles de primera mano, la crítica situación que enfrenta Epsifarma generada principalmente por factores externos que tanto la administración como el gobierno corporativo enfrentamos oportuna y estratégicamente durante el último año, dentro de la debida diligencia y en uso de las competencias legales, comerciales y éticas. Los principales impactos negativos que pusieron en riesgo de continuidad el negocio en marcha fueron los siguientes:

- Congelamiento por no pago de la cartera de Epsifarma con Saludcoop, Cafesalud y Esimed por un monto cercano a \$302.000 Millones
- Disminución de la operación de suministro y dispensación de medicamentos con el cliente principal por decisión unilateral de este y congelamiento de la cartera por no pago por un monto cercano a los \$53.000 Millones.
- Congelamiento del ciclo operativo de facturación, recaudo, y pagos
- Embargos a los principales activos por parte de alrededor del 29% de los proveedores de la industria farmacéutica que imposibilitan realizar negociaciones y pagos
- Terminación unilateral por parte del cliente principal del contrato de suministro de tecnologías en salud con Intelpharma, activo estratégico de Epsifarma a través del cual se buscó la continuidad de la operación y del negocio en marcha.

Por las anteriores razones sumadas a otras circunstancias adversas de tipo operativo, financiero, legal y laboral, la Asamblea General de Asociados tomó la dura decisión de iniciar al proceso de disolución y liquidación voluntaria de la Cooperativa Epsifarma. Así mismo, en mi calidad de Represente Legal Suplente actual de la entidad fui nombrada por la Asamblea como Liquidadora para dar inicio al proceso en mención.

A pesar de ser una decisión muy difícil por el vínculo que nos une como empleados, como equipo y como familia Epsifarma, además del compromiso, transparencia y estrategias con que se contraatacó de manera diligente la crisis de esta entidad, se ha considerado que es la decisión más responsable en las actuales circunstancias. Tengan la plena seguridad que nuestro principal objetivo ahora, será buscar garantizar principalmente el pago de las acreencias laborales y derechos adquiridos por parte de todos ustedes a través de su tiempo de servicio a esta entidad.

En los próximos días estaremos informándoles los procesos que se deben realizar para la definición de su relación laboral con la entidad en liquidación. Así mismo, a partir de este momento estaremos dispuestos para generar negociaciones de mutuo acuerdo con cada uno de ustedes garantizando el cumplimiento de sus derechos laborales con el menor traumatismo posible.



**TATIANA GÓMEZ ZAMORA**

Liquidadora

Cooperativa Epsifarma en Liquidación